

EL DIA DE PALENCIA

Diario independiente de gran información de Castilla — Defensor de los intereses morales y materiales de esta provincia

ORGANO OFICIAL DE LA CÁMARA AGRÍCOLA DE CÁRRION DE LOS CONDES

Punto de suscripción

Dirección, Redacción y Administración

MAYOR PEAL,

TELÉFONO N.º 8.

PARA PALENCIA

UNA OBRA DE ARTE

Una nota de actualidad, en la vida artística madrileña, está constituida por la exhibición de una obra de arte destinada a figurar en el salón de sesiones del nuevo palacio construido para la Diputación provincial palentina.

En estos días, infinidad de personas significadas en la aristocracia, el arte ó la política, desfilan por el Senado para admirar el retrato de los reyes pintado por Asterio Madroño, nuestro eximio paisano, al cual está encomendada la conservación de los tesoros artísticos que encierra la Alta Cámara.

Allí, en pleno salón de conferencias, al lado de las hermosas producciones de Pradilla, Sorolla, Muñoz Degraín y Moreno Carbonero, destaca monumental, atrayente, el cuadro del pintor palentino que ha estado verdaderamente afortunado al trasladar al lienzo la figura de sus majestades don Alfonso y doña Victoria.

Sirviendo de fondo el salón del Trono, fidelísimamente copiado, aparece a la izquierda la reina sentada y a su derecha el rey, de pie, que, en actitud arrogante, parece recibir los homenajes en solemne acto de corte.

La figura de la reina, habilísimamente tratada, llama la atención por lo asombroso del parecido, resaltando debidamente la belleza que caracteriza a nuestra soberana, y que destaca más por lo bien estudiados que están los efectos de luz y color en el elegante traje que viste.

El rey aparece con uniforme de Húsares de la Princesa; en la mano derecha sostiene el *calpac* y la manó izquierda la espada en la empuñadura del sable. La figura del monarca, muy bien dibujada, ofrece por la variedad de colores que entran en su composición, una gran visualidad y brillantez, que revelan un dominio completo de la técnica.

La ejecución, fina, franca y jugosa, lleva impresa una goma caliente, verdaderamente admirable, que necesariamente hay que hacer, de los variados objetos que juegan en la obra, está exenta de efectismos burdos, pues, por el contrario, contribuye a la expresión de una factura sincera y elegante.

En la combinación de masas de colores, va desenvuelta la obra con armónica brillantez, pues bañadas en luz las dos figuras, objetos esenciales del cuadro, no por eso deja de recibir luz el fondo, cosa altamente difícil de conseguir en la tonalidad de esta clase de trabajos.

En resumen, el cuadro, de dibujo irreprochable y admirable de color, tiene ambiente, pues las figuras se desdibujan corpóreas, y a los accesorios se les aprecia en su debido sitio, resultando la obra de un efecto sorprendente por su verismo.

A las muchas felicitaciones que está recibiendo Madroño por su hermosa obra, tiene la satisfacción de unir las de la colonia palentina que se enorgullece de considerar como paisano a tan ilustre artista, continuador de las honrosas tradiciones que hicieron destacar gloriosamente el nombre de Palencia en el mundo del Arte.

M. V. L.

Madrid 5 Abril 1913.

PARA LOS LABRADORES

TRIGOS.—Los mercados productores nacionales se presentan firmes, y aun algunos de los principales, con algún alza. Débese esto a cierto retraimiento de los vendedores, en defensa de sus intereses, y además, a la situación del mercado mundial, nada conforme con los deseos de los bajistas.

Como ya nos encontramos en los últimos meses de la campaña, el trigo tendrá que subir todavía más, y quien lo guarde sacará más adelante mayor provecho.

Respecto al temporal, éste ha sido de borrascas, lluvias, granizo y nieve, y los avisos del barómetro, con su descenso, nos dan motivo para creer que el temporal ha de ir en aumento. Por otra parte, dícese que es bastante general en toda la Península.

El negocio harinero del interior se presenta en camino de mejora, no sólo en lo que a la actividad se refiere, sino también en cuanto a los precios.

En Barcelona, el mercado ha empezado a reanimarse, después del largo período de fiestas por que no ha mucho se ha pasado.

El negocio, sin que haya resultado importante, ha comenzado a despertar

interés, y compradores y vendedores se han mostrado mejor dispuestos.

Las llegadas han sido algo importantes, sobre todo de trigos extranjeros, de los que hay anunciadas otras llegadas.

De éstos han llegado 3.500 toneladas del Plata.

Del país han llegado por las estaciones del Norte y Francia 143 vagones.

Los precios siguen sostenidos, siendo además muy bien pagadas las clases extrasuperiores.

Han llegado por las estaciones del Norte y Francia 11 vagones.

En Valencia se cotizan los trigos extranjeros de 22 50 a 23 fr. Los precios de los del país han sido los siguientes: candel Peñaranda, a 29 50 pesetas los 100 kilos; Arévalo a 30; duro Extremadura, de 27 50 a 28 12; rubión Gomecello, a 28 25; duro semolero, a 32 50; obispado tremés, a 31 25, con envase y bardo Valencia para estas dos últimas clases; candel superior Mancha, a 32; id. corriente Mancha, a 31 75; jeja fina y larga, a 31 25; id. corriente, a 31; trigo duro fino, a 34; id. enano, a 31 50. Sobre vagón en Valencia, sin envase. Muy firme.

En León, el precio del trigo es de 11 25 pesetas fanega, ó 41 12 kilos.

Los mercados extranjeros se presentan muy variados en su carácter actual; pero la nota más general es de firmeza y aun alza.

En París, el mercado a plazo se ha presentado con una buena demanda, y muy firme por tanto. Amberes ha estado encamado en los negocios para el consumo, pero los plazos han dado lugar a buenas transacciones. En Budapest, la molinería se ha mostrado reservada. En Odessa, las clases superiores han sido raras, y las inferiores han estado abandonadas.

En los Estados Unidos, los mercados a plazo se han afirmado en gran manera, por los temores de daños en las cosechas, por previsiones de un movimiento más reducido, por la firmeza de los mercados del Noroeste y por la reducción de las expediciones mundiales.

TESTAMENTOS Y OTORGADOS

Correos.—Personal subalterno — Han sido nombrados carteros en la provincia de Palencia: don Valerio Sanz, de la estafeta de Frechilla; don Julián Husillos, de la de Astudillo; don Manuel Vélez, de la de Saldaña, y don Domingo Lorenzo, de la de Baltanás.

Vapores correos.—Por el ministerio de Marina se ha publicado un Real decreto cuya parte dispositiva dice así:

1.º Que siendo el gallardete distintivo de mando militar de buque, adoptado exclusivamente para este fin por todas las Marinas extranjeras, sólo podrán usarlo en lo sucesivo aquellos buques mercantes que por conveniencias y al servicio de la Nación, sean mandados por jefes u oficiales de Marina de guerra vivos y efectivos.

2.º Que los buques pertenecientes a las Compañías navieras subvencionadas por el Estado para el servicio de Correos, lleven como único distintivo, y mientras la tenga a su bordo, un gallardete azul, izado en el palo de popa, con faja blanca en su centro y con las iniciales C. M. en blanco y en los centros azules de ambas partes.

Los dimensiones del gallardete dependerán del tonelaje, y en analogía con lo dispuesto para los buques de guerra por Real orden de 3 de Diciembre de 1904, el ancho de su faja será: hasta 3.000 toneladas, 20 centímetros; de 3.000 a 5.000 toneladas, 25 centímetros; de 5.000 a 8.000 toneladas, 30 centímetros; mayores de 8.000 toneladas, 35 centímetros.

3.º Que se supriman las señales del cañonazo que se dispara en los correos marítimos sin fundamento práctico.

6-IV-13.

EN LA AUDIENCIA

TESTAMENTO FALSO

Sigue la última sesión

Como ayer ya dábamos cuenta, a las cinco y media de la tarde, se retiró a deliberar el Jurado.

Veredicto

A las siete y media sale el tribunal popular, dictando el siguiente veredicto:

Los jurados han deliberado sobre las preguntas que se han sometido a su resolución y bajo el juramento que tienen prestado, declaran solemnemente, lo siguiente:

A la primera pregunta: Domingo González Ruiz es culpable de haberse

concertado con otros en un día de uno de los cinco primeros meses del año 1902 para extender una cédula testamentaria, que firmó como testigo y en la que se disponía que los bienes de la vecina de Cillamayor doña Josefa Revilla García, cuya cédula se hizo fuera de la casa de ésta, sin que ella lo presenciase, ni hubiera hecho tal encargo, ni siquiera sospechase que iba a hacerse dicho documento?—No.

A la 2.ª pregunta. Pedro Martín Alfayate, es culpable de haberse concertado con otros en un día de uno de los cinco primeros meses del año 1902, para extender una cédula testamentaria que firmó como testigo y en la que se disponía de los bienes de la vecina de Cillamayor, doña Josefa Revilla García, cuya cédula se hizo fuera de la casa de ésta, sin que ella lo presenciara, ni hubiera hecho tal encargo, ni siquiera sospechase que pudiera hacerse dicho documento?—No.

A la 3.ª pregunta. Claudio Fernández Revilla, es culpable de haberse concertado con otros en un día de uno de los cinco primeros meses del año 1902, para extender una cédula testamentaria que firmó como testigo y en la que se disponía de los bienes de la vecina de Cillamayor doña Josefa Revilla García, cuya cédula se hizo fuera de la casa de ésta, sin que ella lo presenciase, ni hubiera hecho tal encargo, ni siquiera sospechase que pudiera hacerse dicho documento?—No.

A la 4.ª pregunta. Francisco Ruiz García es culpable de haberse concertado con otros en un día de los cinco primeros meses del año 1902, para extender una cédula testamentaria que firmó como testigo y en la que se disponía de los bienes de la vecina de Cillamayor doña Josefa Revilla García, cuya cédula se hizo fuera de la casa de ésta, sin que ella hubiera hecho tal encargo, ni siquiera sospechase que pudiera hacerse dicho documento?—No.

A la 5.ª pregunta. Mariano González Gómez es culpable de haberse concertado con otros en un día de uno de los cinco primeros meses del año 1902, para extender una cédula testamentaria que firmó como testigo y en la que se disponía de los bienes de la vecina de Cillamayor doña Josefa Revilla García, cuya cédula se hizo fuera de la casa de ésta, sin que ella lo presenciase, ni hubiera dado tal encargo, ni siquiera sospechase que pudiera hacerse dicho documento?—No.

A la 6.ª pregunta. El Francisco Ruiz García firmó además en dicha cédula a ruego de doña Josefa, por no saber ésta hacerlo?—No.

A la 7.ª pregunta. Paulino Revilla San Millán es culpable de haberse concertado con otros en un día de uno de los cinco primeros meses del año 1902, para extender como se extendió una cédula testamentaria, en la que se disponía de los bienes de la vecina de Cillamayor doña Josefa Revilla García, cuya cédula se hizo fuera de la casa de ésta, sin que ella lo presenciase ni hubiera hecho tal encargo, ni siquiera sospechase que pudiera hacerse dicho documento?—No.

A la 8.ª pregunta. La cédula testamentaria a que se refieren las anteriores preguntas, extendida en un pliego de papel simple, reintegrado con dos pólizas de 11.ª clase dice lo siguiente: En el nombre de Dios Nuestro Señor, amén. Sea notorio como yo, Josefa Revilla García, natural y vecina de Cillamayor, con cédula personal de 10.ª clase, número 974, hallándome gravemente enferma y de eminente peligro, por estar atacada de una parálisis muy fuerte, la que puede repetirse con facilidad, como viene sucediendo y por la misericordia de Dios, en mi pleno cabal juicio, memoria y entendimiento, tal cual Nuestro Señor se sirvió darme, creyendo y confesando como firmemente creo y confieso en el alto y soberano misterio de la Santísima Trinidad, Padre, Hijo y Espíritu Santo, bajo cuya fe he vivido, vivo y pretendo vivir y morir como católica y fiel cristiana y temerosa de la muerte que es tan natural como incierta y de que me hallé desprevenida de disposición testamentaria, otorgo y ordeno mi testamento y última voluntad en la forma y manera siguiente:

Encomiendo mi alma a Dios Nuestro Señor que la crió y el cuerpo mando a la tierra de que fué formado, el cual hecho cadáver, quiero sea enterrado en el Cementerio de este pueblo. Es mi voluntad de mandar y mando el tercio de mis bienes raíces, muebles y semovientes que poseo en este pueblo como fuera de él, a mis sobrinos naturales María y Paulino Revilla San Millán, vecinos respectivamente de Cillamayor y Cenera, ó hijos de mis hermanos Juan y Pedro Revilla García, difunto el primero y vecino de Cenera el segundo, y de todo el resto que resulte de dichos mis bienes, por igual-

las partes será distribuido entre todos los hijos de mis dos referidos hermanos y de mi hermana María Revilla García, vecina de Santa María de Nava, ó sean mis sobrinos Toribio, Emeterio, Vicenta ó Isabel, la expresada María Revilla San Millán y los hijos de mi finada sobrina en representación de su madre Josefa Revilla San Millán, Pedro y Consuelo Revilla y Revilla, hijos del primero y Félix Isabel y María y el expresado Paulino, hijos de Pedro y José y Francisco y Josefa García Revilla que lo son de mi hermana María, vecinos respectivamente de Jerez, Nestar, Cillamayor, Salinas, Barrio de San Pedro, Cenera, Santa María y Bárcena de Ebro.

Nombro por albaceas y testamentarios a mi hermano Pedro Revilla García y mi sobrino Toribio Revilla San Millán, vecino el primero de Cenera, labrador y casado, el segundo abogado, soltero y vecino de Jerez de la Frontera, quienes en unión de los herederos, dispondrán de los sufragios que han de hacerse por mi alma. Revoco, anulo, y doy por rotas de ningún valor ni efecto todos los testamentos, codicilos, poderes para ordenarlos y cualquiera otra última disposición que antes de ahora haya hecho y otorgado por escrito ó de palabra ó en otra forma para que ninguna valga ni haga fé en juicio ni fuera de él, salvo este mi testamento privado que ahora hago, que quiero y mando se cumpla y tenga por tal en la vía y forma que más haya lugar en derecho.

Así lo otorgo en Cillamayor a diez y ocho del mes de Marzo de novecientos y dos, a presencia de los testigos hábiles que son Pedro Martín Alfayate, Claudio Fernández Revilla, Domingo González Ruiz, Mariano González Gómez y Francisco Ruiz García, todos mayores de edad, solteros los dos primeros y casados los demás, labradores respectivamente, barbero y sastre, todos vecinos de este pueblo y lo firman en dicho día mes y año y por la otorgante que dijo no saber lo hace uno de los testigos en prueba de verdad.—Por mí y por la otorgante, Francisco Ruiz, Domingo González, Claudio Fernández, Rubricados.—Sr. Mariano González.

A la 9.ª pregunta. ¿Presentó el Paulino Revilla en el Juzgado de primera instancia de Cervera, el 25 de Mayo de 1902, la cédula testamentaria copiada en la anterior pregunta, solicitando que fuera declarada testamento de doña Josefa y elevada a escritura pública, lo que fué denegado en auto del juez de dicho partido, por estimar que la expresada cédula no estaba revestida de todos los requisitos legales necesarios a tal fin?—Sí.

A la 10.ª pregunta. Contra esa resolución del juez de 1.ª instancia de Cervera, promovió Félix Revilla el correspondiente juicio de mayor cuantía?—Sí.

A la 11.ª pregunta. En el expediente instruido con motivo de la pretensión del Paulino, de que queda hecho mérito en la pregunta 9.ª, reconoció el Domingo González la firma que en la cédula testamentaria dice su nombre y apellido y asimismo como cierta y verdadera la repetida cédula?—Sí.

A la 12.ª pregunta. En el expediente instruido con motivo de la pretensión del Paulino, de que queda hecho mérito en la pregunta 9.ª, reconoció el Claudio Fernández la firma que en la cédula testamentaria dice su nombre y apellido y asimismo como cierta y verdadera la repetida cédula?—Sí.

A la 13.ª pregunta. En el expediente instruido con motivo de la pretensión del Paulino de que queda hecho mérito en la pregunta 9.ª, reconoció el Francisco Ruiz la firma que en la cédula testamentaria dice su nombre y apellido y asimismo como cierta y verdadera la repetida cédula?—Sí.

A la 14.ª pregunta. En el expediente instruido con motivo de la pretensión del Paulino de que queda hecho mérito en la pregunta 9.ª, reconoció el Pedro Martín la firma que en la cédula testamentaria dice su nombre y apellido y asimismo como cierta y verdadera la repetida cédula?—Sí.

A la 15.ª pregunta. En el expediente instruido con motivo de la pretensión del Paulino de que queda hecho mérito en la pregunta 9.ª, reconoció el Mariano González la firma que en la cédula testamentaria dice su nombre y apellido y asimismo como cierta y verdadera la repetida cédula?—Sí.

A la 16.ª pregunta. ¿Se pretendía por dicha cédula en la que existen enmiendas y en que se legaba al Paulino Revilla y a su prima María Revilla el tercio de todos los bienes de la doña Josefa, revocar el testamento que en 11 de Octubre de 1900 otorgó dicha señora ante el notario don Martín Sánchez, modificando la disposición con-

Gafas y lentes

Últimos modelos de París y sistemas americanos, adaptados con gran exactitud a la vista del cliente.

Completos surtidos en cristales correctivos de la presbicia, miopía, hipermetropía y operados de cataratas.

Ejecución exacta de las prescripciones de doctores oculistas.

Construcción, reparación y colocación de armaduras y cristales de todas clases.

A. EIROA, Óptico.—Mayor prel., 30, Óptica y Platería.

Ibáñez, dentista

Calle Mayor, núm. 35, principal

Gabinete odontológico, montado con todos los adelantos de la profesión; 25 años de práctica.

Bodega Monge PALENCIA.

Durante todo el mes de Abril se vende en este establecimiento a tres pesetas la arroba de vino clarete superior, de 16 litros.

PASTOS Se arriendan los de la Nava de Ampoa, para ganado lanar, desde el día 1.º de Abril en adelante; para tratar del precio y condiciones en la casa de la misma; informará el guarda.

APARATOS Y DISCOS

"GRAMOPHONE"

MARCA Y PALABRA REGISTRADAS

«Los Húsares del Kaiser».

«El Banderín de la 4.ª».

«La vida del amor».

La Goya en sus últimos éxitos y otros muchos discos de actualidad pueden oírse en

LA NUEVA ELECTRA

Viuada de C. Garrachón, Mayor principal, 69, Palencia.

Glorosis Anemia

Los individuos cloro-anémicos de ambos sexos son terreno abonado para adquirir las afecciones constitutivas, curándose después de tomar algunos frascos del más potente de los Tónicos-Reconstituyentes, que es el

Dinamógeno

SAIZ DE CARLOS, la decoloración de los labios, encías y cara cesan, adquiriendo poco a poco el tinte rosado normal; el apetito renace, las fuerzas aumentan y rápidamente se recobra la salud. En la mujer se normaliza la menstruación y desaparece la Leucorrea.

Casi todos los NIÑOS de ambos sexos están anémicos, y necesitan un tónico poderoso, a la vez que inofensivo, para ayudar a su desarrollo, siendo el mejor por sus seguros efectos, el Dinamógeno, que además cura el Raquitismo y la Fatigame.

Es útil para los viejos, debilitados por la edad y faltos de energía y para el enfraquecimiento, pues activa la nutrición.

Se vende en las principales farmacias.

Tabletas V. Bustos

Balsámicas, anti-católicas y calmantes, curan catarros, resfriados, bronquitis, asma, reumas y calambres de la tos.

Deposito: Farmacia del señor Fuentes y Hijo, Palencia; y en la del señor V. Bustos, Acitores, Torquemada.

Fídanse en farmacias, Precio 1,50 cajas.

tenida en éste y despojo así de los derechos que por él habían adquirido don Carlos García del Valle y doña María Vielva?—Sí.

Juicio de Derecho

Inmediatamente, el señor Moreno de Castro, declara abierto el juicio de Derecho.

El digno fiscal señor Fole, dice, en vista de ser el veredicto de inculpabilidad para los procesados, que la sala dicta sentencia absolutoria.

El notable jurista don Teodoro García Crespo, que ha demostrado una vez más en este proceso sus extraordinarios conocimientos, pericia y habilidad, solicita de la sala la revisión de la causa por nuevo Jurado.

Los defensores señores Gómez Casado y Salvador Zurita, se oponen a la pretensión del señor acusador privado.

El tribunal manifiesta que no ha lugar a la revisión y se retira a dictar Sentencia

Sentencia

Per, ella se absuelve libremente a los procesados, con todos los pronunciamientos favorables, declarando las costas de oficio.

Los procesados han quedado en libertad definitiva.

Enhorabuena

Damos nuestra más cordial enhorabuena a los defensores de los encausados, por el brillante triunfo alcanzado.

El señor Gómez Casado, realizó con sus grandes conocimientos forenses, una hermosa y minuciosísima labor defendiendo a cinco procesados, para todos los cuales, logró un veredicto de inculpabilidad.

El señor Salvador Zurita, demostró también haber estudiado con verdadero cariño la causa, logrando para uno de sus representados la retirada de la acusación y para el otro la absolución.

Ambos letrados pueden estar satisfechos de su triunfo.

No queremos terminar esta información, sin dar las gracias más expresivas al dignísimo presidente de la Audiencia señor Moreno de Castro, por cuantas atenciones ha tenido para con nosotros y las facilidades que nos dió para hacer la información.

ANTIGÜEDAD

CORREO DE MADRID

Madrid 7, 10 n.

Habla Romanones

Hablando de la cuestión del catecismo el jefe del Gobierno hizo hoy las siguientes manifestaciones—Ya han visto ustedes lo ocurrido en el mitin de ayer. Parece que no tuvo gran importancia.

Yo supongo, casi tengo la seguridad de que la Instrucción pública el dictamen y espero que ese dictamen pueda convertirse con facilidad en el decreto.

Tiene importancia el telegrama de Roma que publica El Imparcial en que se dice que el Vaticano haya intervenido para nada en la suspensión del mitin católico y la redacción del decreto sobre la enseñanza de la religión en las escuelas.

Sobre eso no tengo que hacer manifestación alguna.

Si Roma dice que no se ha hablado con ellos y ese suelto es afirmación del Vaticano, ese suelto contesta mejor que nadie a la cuestión planteada en la última reunión del Consejo de Instrucción pública.

Yo ni rectifico ni ratifico, pues estas cosas no son para traerlas a la publicidad sino para aclararlas en el Parlamento cuando allí se planteen.

El sábado recibí a los secretarios de las cuatro órdenes religiosas que me entregaron el documento que han publicado los periódicos al que di contestación adecuada y congruente con lo que me exponían.

El documento puede tener una relativa importancia por alguna de las firmas que lo suscriben, pero ni ese documento ni esas firmas ni otras que pudieran venir, han de hacer cambiar al Gobierno de opinión sobre este asunto, lo mismo vengán de la derecha ó vengán de la izquierda según repetidamente he manifestado.

Lo de Riotinto

Del conflicto de Riotinto no tenía hoy el Gobierno nuevas noticias.

Crea el conde de Romanones que al fin podría evitarse la huelga general anunciada.

El señor Alba por su parte manifestó que esta tarde se proponía conferenciar al gobernador de Huelva con los representantes de los obreros y de la empresa.

—Yo por mi parte—añadió—he recibido la visita del representante general de las minas.

He citado al señor Azcárate para encargarle que el Instituto de Reformas Sociales abra una información sobre la vida en Riotinto en sus diferentes aspectos, porque alrededor de estas minas se han forjado una serie de leyendas que es preciso destruir.

Habla Villanueva

El ministro de Fomento habló hoy a los periodistas de los conflictos obreros pendientes, expresándose en los siguientes términos:

—Entre los ferroviarios de Riotinto existe completa normalidad,

En cuanto a las minas, se teme el despido de cinco obreros y si esto ocurriera surgiría el conflicto, porque se declararían en huelga 20.000 obreros.

El Gobierno trabaja para conjurar dicho conflicto, teniendo esperanzas de conseguirlo.

Hablando luego del conflicto planteado en la Compañía de ferrocarriles andaluces, manifestó que esta empresa está dispuesta a admitir a los obreros siempre que estos reconozcan su falta y quieran ir a trabajar donde sean destinados.

Un expediente

La comisión de Barcelona que ha llegado a Madrid para resolver con el Gobierno el asunto de las aguas comenzó hoy sus gestiones.

Esta mañana los señores Morote y Junoy conferenciaron con el señor Villanueva sobre el asunto conviniendo en que a las cuatro de la tarde recibiría el ministro de Fomento a la comisión citada.

Según resulta del expediente instruido a raíz del cobro indebido de libramientos por el señor Freire el descubrimiento en la Tesorería Central de Hacienda se eleva a 550 000 pesetas.

La Cámara de Comercio de Santander

Acompañada de los señores Pico y García Lomas visitó esta mañana al ministro de Fomento y al director de Obras una comisión de la Cámara de Comercio de Santander para gestionar la resolución de algunos asuntos relacionados con la tarificación de tejidos, harinas y cereales.

La madre de la reina

Esta mañana llegó a Madrid procedente de Barcelona la princesa Beatriz de Battemberg, madre de la reina Victoria.

En la estación esperaban el jefe del Gobierno y los ministros de Estado y de la Gobernación, aparte de otras personalidades.

Choque de trenes

Telegráfan de Budapest, que un tren expreso que se dirige a Fiume, ha chocado con otro de mercancías.

En el momento de ocurrir el choque se produjeron verdaderas escenas de dolor.

Resultaron muertas 7 personas y otras varias heridas de gravedad.

Misión reservada

Comunican de Kiel, que los acorazados «Strasburg» y «Dresden» han zarpado con rumbo al Mediterráneo, diciéndose que van con una misión reservada.

QUINERO

INFORMACION DEL AYUNTAMIENTO

Para mañana, a las once, está convocada la Corporación municipal, con objeto de celebrar sesión ordinaria, en primera convocatoria, si se reúne suficiente número de concejales.

Los asuntos que figuran en la orden del día son los siguientes:

- 1.º Acta de la anterior.
2.º Instancias solicitando permiso para ejecutar obras particulares.
3.º Idem sobre concesión de sepulturas.
4.º Programa de festejos para la feria de Pentecostés.
5.º Disposiciones contenidas en los periódicos oficiales de la semana.

EL SUCESO DE HOY

¿UN SUICIDIO?

Al mediodía de hoy, ha ocurrido en esta capital un desgraciado suceso, que ha costado la vida a una desgraciada mujer.

Ya hacía tiempo que no se registraba ningún suceso de este género, y el de hoy no le relacionamos nosotros, si no fuese porque desde los primeros momentos fué conocido en la capital y comenzaron a circular rumores de que se trataba de otro asunto, fantaseándose mucho como ocurre siempre en tales casos.

Las primeras noticias

A la una y cuarto de la tarde de hoy, encontró uno de nuestros redactores al vigilante don Luis Pardo, quien le dió la noticia de que entre el paso a nivel de la Huerta de Guadiana y el de la carretera de Magaz, una mujer había sido arrollada por el tren y quedó muerta en el acto.

Lo ocurrido

Al poco rato, nos trasladamos al lugar del suceso, para adquirir detalles completos de lo ocurrido.

A la terminación del paseo del Salón, frente a la Huerta de Guadiana, nos encontramos con un grupo numerosísimo de personas que hablaban de la desgracia.

Se decía allí, que una vecina de esta capital había sido arrollada por el tren. Unos afirmaban que se trataba de un suicidio, y otros, decían que era una desgracia ocurrida cuando la mujer en cuestión se hallaba recogiendo carbón en la vía.

A los pocos minutos, nos encontramos con un hombre y una joven como de veinte años, que venían llorando amargamente, y, los cuales, según ma-

nifestaciones que nos hicieron, eran el marido y la hija adoptiva de la desgraciada mujer.

La desgracia ocurrida fué la siguiente:

A las doce y media de la mañana, el tren de mercancías que viene a Palencia de Venta de Baños arrolló a una mujer en el kilómetro 295, entre los dos ya citados paso a niveles.

El maquinista, no pudo advertirse de la desgracia, hasta después de ocurrida.

Paró entonces el tren, y se encontraron con que una mujer había sido arrollada, pasándole por encima todos los vagones, y dejándola completamente destrozada la cabeza, que estaba unida al tronco, solamente por la piel de la posterior.

Los rieles aparecían salpicados de sangre y restos de la mesa encefálica.

En general, la cabeza se hallaba convertida en una verdadera masa informe de pelo, sangre y carne magullada.

Uno de los ojos se había salido de las órbitas.

El maquinista y varios empleados, sacaron a la mujer, que había muerto en el acto, y la depositaron fuera de la caja de la vía, quedándose encargado de la custodia, un hombre llamado Jesús Castellanos que por allí pasaba.

Aviso al Juzgado

Inmediatamente se avisó al juez de instrucción señor López Albizu, quien se presentó en el lugar del suceso acompañado del oficial de escribanía señor Berrojo y los vigilantes señores Pardo, Guadilla y Pablo Fernández.

La mujer arrollada se llamaba Albina Pérez, tenía 46 años y vivía en la calle de Rizarzueta número 21, con su hija adoptiva y su marido Francisco Mediavilla, empleado en el almacén de don Leopoldo Ojeda.

Según todas las suposiciones, no se trata de un accidente casual, sino de un suicidio realizado en la siguiente forma.

La Albina, que no debía tener muy completas sus facultades mentales, esperó la llegada de un tren, y, al verlo a distancia, se tiró en la vía, poniendo la cabeza sobre uno de los rieles.

El maquinista no pudo apercibirse de ello hasta que no escuchó el trépidar de la máquina que arrollaba a la infeliz suicida.

La muerte de ésta, como decimos antes, y en opinión del médico forense señor Donis, que muy urgentemente se presentó en el lugar del suceso, debió de ser instantánea.

Albina Pérez, vestía una falda de color, con dibujos a cuadros, blusa negra y alpargatas.

En los bolsillos le fué encontrado un moquero de luto, una caja de cerillas, una navaja, un alfilerero y dos ó

Mientras llegaba la camilla, la suicida fué tapada con un paño.

Estando así, llegó su hija, desarrollándose la terrible y dolorosa escena que es de suponer.

La desgraciada muchacha, llorando, quería abrazar el cadáver de su madre, costando mucho trabajo el impedirlo.

Al poco rato, se vió que llegaba el marido de la presunta suicida, y menos mal que se consiguió evitar que llegase a ver a su infeliz y desdichada esposa.

Al Depósito

Llegó después la camilla pedida, y en ella, por orden del juez señor Arbizu, fué trasladado el cadáver a un carro municipal que había preparado en la carretera, para en él, conducirle al Depósito judicial, a fin de que le sea practicada la autopsia.

MERCADOS

PALENCIA

Abril 8

Precios que rigen: Trigo a 48 rs. las 92 libras. Centeno a 39 fanega. Cebada a 33 y 34. Avena a 23 y 24.

VALLADOLID

Precios que rigen: Trigo a 48.75 rs. las 94 libras. Centeno a 40 las 90. Cebada a 34 las 70. Avena a 23 fanega. Patatas a 5 rs. arroba.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de mañana

Santa María Cleofé, Santa Casilda, San Hugo y San Marcelo.

Cultos

En la Compañía predica el señor don Luis Ortega.

BOLETIN LOCAL

Demografía

Hasta la una de la tarde de hoy, se han hecho las siguientes inscripciones:

Defunciones.—Saturina Aguado Espinosa, casada, de 63 años, Hospital; Antonia Emperador Alvarez, viuda, de 79 años, Mayor antigua, 1.

Nacimientos.—Eugenia Ordeix Tamayo, hija de Angel y Teresa, Avenida General Amor, 23; M. Amparo Fernandez Guierrez, hija de Antonio y Felisa, Mancoñador, 2.

Audiencia

Para mañana a las diez, está señalada en esta Audiencia la vista de la causa instruida por el Juzgado de Saldaña, contra Justo Abad del Olmo, por incendio.

Abogado, don Enrique Buil; procurador, don Luis Gómez Casado.

El tiempo

Observaciones meteorológicas de hoy; datos recogidos en el Instituto General y Técnico:

Presión atmosférica a 0° y en milímetros: A las ocho de la mañana, 693, 7.

A las cuatro de la tarde, 693, 9. Temperaturas: A la sombra (8 mañana) 4°, 6.

(4 tarde) 8°, 0. Máxima a la sombra (4 tarde) 9°, 0.

Máxima al sol, (4 tarde) 8. Mínima (8 mañana) 0°, 8.

Dirección del viento (8 mañana) E. N. E.; (4 tarde) N. E.

Estado del cielo (8 mañana) cubierto; (4 tarde) casi cubierto.

Lluvia en milímetros desde las ocho de la mañana de ayer a la misma hora de hoy, inapreciable.

Viajeros y mercancías

Movimiento que ha tenido lugar hoy en la estación de esta capital:

Viajeros: Salidas, 250.—Llegados, 270. Mercancías: Gran velocidad; número de expediciones, 92; número de llegadas, 85.

Pequeña velocidad; número de expediciones, 125; número de llegadas, 132. Mercancías, expedidas, 101; llegadas, 121.

DE SOCIEDAD

Una boda

El día 4 del actual tuvo lugar en Vellilla de Guardo el enlace de la bella y encantadora señorita Paula Monge, con el rico industrial sevillano don Pedro Santos.

La feliz pareja salió para León, Madrid, Cádiz, París y Londres, y luego irá a Sevilla, donde fijará su residencia.

Enviamos nuestra más afectuosa felicitación a los nuevos esposos, deseándoles una imprevista luna de miel.

Lo que era una tortura

se ha trocado en placer

No hace mucho tiempo que doña Antonia Fernández, habitante en Madrid, Goya, núm. 46. pi-o 2.º, pertenecía al número de quienes no pueden comer sin experimentar durante las horas de la digestión los más terribles sufrimientos. Obligados a comer, bajo pena de morir de hambre, por lo menos dos veces al día, claro está que estos desgraciados sufren constantemente, considerándose muy afortunados si logran olvidar su mal en los brazos del sueño. Merced al tratamiento de las Píldoras Pink por espacio de unas cuantas semanas, gracias a estas otros remedios fueron vencidos, se ha trocado para doña Antonia Fernández en placer, lo que antes era una tortura.



Doña Antonia Fernández

«Les estoy muy agradecida—nos escribe esta señora—pues si hoy ya puedo alimentarme, comer a gusto y digerir sin sufrimiento, lo debo a las Píldoras Pink, únicas autoras de tan felices resultados. Por espacio de años he tenido digestiones difíciles que me hacían padecer mucho, reduciéndome a comer lo menos posible. Me quedé muy delgada y tan débil que con frecuencia me daban desvanecimientos, zumbándome también los oídos. Siempre estaba desfallecida y abatida. Después de tomar por algún tiempo las Píldoras Pink he llegado a curarme hasta el punto de perfección en que hoy me encuentro. Crean ustedes que me hallo contentísima de haber recuperado la salud, cuando ya tanto había sufrido.»

Desventurados, que no podéis alimentaros y reponer vuestras fuerzas, gastadas por el trabajo; amigos de comer bien y que por no tener buen estómago os veis privados del placer de la mesa; las Píldoras Pink harán en vuestro obsequio lo mismo que han hecho en favor de doña Antonia Fernández y de otros muchos enfermos, pues son beneficiosas para todos los temperamentos y a todas las edades. Experimentadas en vuestro estómago no funciona de manera satisfactoria. El tratamiento es fácil: sólo consiste en tomar una píldora 6 dos en cada comida. A los pocos días de tratamiento comereis cuanto se os antoje, sin reservas y sin temores; las Píldoras Pink os habrán rehecho un estómago nuevo.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja, ó 21 pesetas las seis cajas.

La Correspondencia de España publica un número extraordinario dando a conocer el movimiento nacional a favor de la enseñanza del Catecismo. Dá a conocer el voto del Magisterio primario en pró de la enseñanza religiosa figurando en las listas 147 maestros y maestras de la provincia de Palencia que han sabido demostrar sus arraigadas convicciones católicas.

El día 20 del actual se verificará una pelea de toros en el límite de los pueblos de Vellilla y Guardo.

Se espera con ansia el resultado de la pelea pues hay una apuesta de 1.500 pesetas.

Garage Victoria

de Benito Arangüena.—Alquiler de automóviles y bicicletas.—Neumáticos, aceites, gasolina, grasas y accesorios en general a precios sin competencia. Representante de los automóviles «Panhard».

Stock Hutchinsón

Monseñor Pares, arzobispo de Rodas y obispo de Malta, ha publicado una carta pastoral, con motivo de la proximidad de las fiestas del Congreso Eucarístico.

Estas prometen ser espléndidas. Ya se hallan en camino 400 peregrinos australianos.

Ha fallecido el almirante Moore, jefe de la Marina yanqui.

Era uno de los funcionarios oficiales más acaudalados en los Estados Unidos.

El delincuente de Obras públicas don José Gutiérrez ha sido trasladado de Palencia a Tarragona.

Doctores Alvarado y Alvarez

OCULISTAS

Barriocana, 2. Consulta diaria de 11 a 1

Anoche se promovió un monumental escándalo en una taberna de la carretera de Santander, entre dos sujetos que riñeron, resultando uno de ellos con dos heridas en la cabeza y el otro con la cabeza rota.

En el asunto interviene el Juzgado municipal.

Ha sido citado de comparecencia en la Inspección de policía, un muchacho de dieciséis años, por perseguir y querer abusar torpemente de una niña de catorce años, que vive en la calle de San Juan de Dios.

Los que deseen adquirir trajes, botones, corbatas, calcetines, pañuelos de bolsillo, visiten esta casa que tiene recibidos los modelos más nuevos para la temporada. Comercio de Novedades de M. POLO.

La policía gubernativa de esta capital, siguiendo instrucciones del inspector señor Yanes, practicó anoche un minucioso cacheo, recogiendo varias armas blancas.

El jueves próximo comenzará en la capilla de los Establecimientos de Beneficencia un solemne triduo en honor de San José.

El domingo 13, a las diez de su mañana, Misa solemne a grande orquesta y sermón a cargo de don Pedro Alvarado.

A las cinco de la tarde, estación, rosario y reserva, terminándose con cánticos alusivos al Santo.

Estará expuesto S. D. M. durante los actos referidos.

Los sermones del triduo están a cargo de un P. Paul.

Agradecemos a la Asociación de jóvenes de San José de la Beneficencia provincial, la atenta invitación que nos ha dirigido.

Las AGUAS de FONTIBRE son el remedio soberano para la cura de las enfermedades reumáticas, del hígado, intersticiales, vías urinarias y crónicas de la piel como lo testimonian los éxitos obtenidos por los más reputados médicos.—De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

Un sindicato de capitalistas franceses han hecho una proposición, de la cual el Gobierno chileno estudia un proyecto de reforma monetaria sobre la base de equivalencia del peso al franco; sobre esta base se haría la conversión del papel circulante. La opinión chilena se muestra favorable a la reforma.

Hoy no tenemos noticias de que por la Delegación de Hacienda, se haya señalado para su pago ninguna clase de libramientos.

M. ANTON

DENTISTA

Mayor principal, núm. 69.—Palencia

El número 3.º del gracioso periódico satírico de Burgos, titulado Gaceta viva, se vende en la imprenta de este periódico a 10 céntimos.

Las existencias oro del Banco des-
cienden ligeramente, de 565 99 á 565 34
millones.
Las de plata aumentan de 746 04
á 751 89 millones.
La circulación de billetes se ha re-
ducido de 1.819 66 á 1.807 46 millones
de pesetas.
Las cuentas corrientes ordinarias
ascienden de 449 17 á 451 91 millones.

A las señoras

La acreditada modista de sombreros,
Magdalena, se ha trasladado á la Plaza
Mayor, núm. 13, pral., donde ofrece
á su numerosa y distinguida clientela,
á su últimas novedades en sombreros de
las últimas novedades en sombreros de
señoritas y niños para la próxima tem-
porada. Se reforman de moda los usados.

El Informe del Home Office, regis-
tra durante 1912, 38.000 accidentes en
las calles de Londres, todos ellos produ-
cidos por los vehículos.
Los muertos son 200 y los heridos
3.000 más que en 1911.

La causa del aumento de accidentes
es la transformación de vehículos de
tracción animal en mecánica.
Solo los «autobús» ó omnibus auto-
móviles, causaron 199 muertos, 82 más
que en 1911.

Han sido declarados prófugos:
Por el Ayuntamiento de Brañosa,
Avelino Fardina del Río, Pedro Rubio
Santiago, Félix Sierra Fernández; por
el de Villamoronta, Dionisio Renedo
Marcos; por el de Autillo de Campos,
Teófilo Hurbón Rodríguez, y por el de
Calzada de los Molinos, Ezequiel Monte-
ro Rebolledo.

Semana automovilista de Cannes del
24 al 31 de Marzo, victoria del auto-
móvil BENZ Thesta guiando un BENZ
de 8,20 HP., resulta vencedor en la
clasificación total y gana, además, el
primer premio por el menor consumo
de bencina; primer premio por la mayor
suavidad de marcha del motor, y primer
premio por el frenado más rápido.

En segunda convocatoria se ha re-
unido el Consejo provincial de Fomen-
to acordando designar al comisario regio-
nal señor García Rubio y á los vocales se-
ñores Cuadros de Medina, Yagüez y
Ruiz de los Paños para formar la comi-
sión que vaya á Madrid en repre-
sentación de dicho organismo, con mo-
tivo del Concurso nacional de ganados
y maquinaria agrícola.

También se acordó invitar al direc-
tor de la Granja agrícola señor Casón
para que envíe al certamen mencio-
nado, los productos de dicho estable-
cimiento que estime oportunos.

Los alcaldes de Villada, Hornillos
Molina, Cervera, Navarreda, Burgos
Molinos y Cevico de la Torre, ordenan
á los contribuyentes de sus respecti-
vos términos municipales que hayan
experimentado aiteración en sus rique-
zas, que presenten una relación de las
altas y bajas sufridas, con objeto de
proceder á la formación de los apén-
dices de amilaramiento que servirán
de base para el reparto de las contri-
buciones durante el año próximo.

Para el estómago BURLADA, la
mejor agua de mesa.

En la parroquia del Rosario, de Cá-
diz, fué bautizado el alemán Leonar-
do Manegó, que era protestante.

Después comulgó en unión de sus
hijos, que fueron educados en el ca-
tolicismo.

Al bautizado le confirmó el prelado.

Ha sido nombrado delegado del Obis-
pado de La Plata para asistir al Con-
greso Eucarístico de Maite, el señor cura
vicario de Avellaneda, presbítero Bar-
tolomé Ayrolo.

Partió el 25 de Marzo en el vapor
«Saboya», para estar en Malta desde
el comienzo del Congreso, que tendrá
lugar el 18 de Abril.

Visitara después al Santo Padre, el
santuario de Lourdes, el del Pilar de
Zaragoza y otros célebres santuarios de
Europa, llegando hasta Palestina para
visitar los Santos Lugares.

Para las señoras

Ha llegado la acreditada modista de
sombrosos D.ª Martina Aibo, quien ten-
drá el honor de presentar á las distingui-
das damas de esta sociedad, una elegan-
tísima colección con las más altas fan-
tasías en sombreros para verano, en el
GRAN HOTEL SAMARIA.

En el número de ayer de la re-
vista madrileña Blanco y Negro se pu-
blica una reproducción fotográfica, del
hermoso cuadro pintado por nuestro
querido paisano don Asterio Mabanós,
con destino al nuevo palacio de la Di-
putación de Palencia.

Según leemos en El Debate, después
de brillantes ejercicios ha obtenido el
grado de doctor en Medicina y Ciru-
jía nuestro apreciable amigo don Na-
zario Martín Escobar, á quien con tal
motivo enviamos nuestra enhorabuena.

Desde hoy quedá abierto el pago del
primer trimestre á los perceptores de
Clases pasivas del Magisterio, en casa
del habitado don Santiago Rincón.

Quien desee aliviar ó curar sus dis-
turbios en las funciones del hígado,
intestino, vías urí arias, crónicas de la
piel y del metabolismo orgánico, tome sin
demora las AGUAS de FONTIBRE y se
convencerá de su gran eficacia.—En
todas las Farmacias y Droguerías.

El Ayuntamiento de Herrera de Río
Pisuerga, ha declarado prófugo al mozo
Dionisio Gutiérrez Peláez, por no ha-
berse presentado en los actos de la re-
tificación del alistamiento, sorteo de
quintas y declaración y clasificación de
soldados.

EL MODERNO

Taller de construcción y reparación
de toda clase de cerrajerías y

GARAGE

para automóviles.—Grasas y aceite.
STOCK MICHELIN.—San Francisco,
6, Palencia.

Información telegráfica

(Conferencia recibida á las doce de la
mañana)

El Consejo de Instrucción
pública

Ayer se reunió este organis-
mo continuando la discusión del
asunto relacionado con la enseñan-
za del Catecismo en las escuelas.

Comenzó la labor dicho Con-
sejo, examinando varias enmien-
das presentadas al dictamen del
señor Vincenti, las cuales fueron
rechazadas.

Acto seguido discutióse la adi-
ción de doña Carmen Rojo, enta-
blándose breve debate que dió por
resultado fuera retirada la adición
con la promesa de que en el dic-
tamen definitivo se acogiera el es-
píritu de la misma.

El señor Allendesalazar propu-
so que la cuestión se llevara al
Parlamento por la importancia que
tiene, oponiéndose á ello los libe-
rales, pues entienden que el pleno
del Consejo debe limitarse á in-
formar.

Se aceptó una enmienda del se-
ñor Herrero quedando redactado y
aprobado el dictamen en la siguien-
te forma:

Art. 2.º Quedarán exceptuados
de recibirla los hijos de los padres
que profesen religión distinta de la
católica, y aquéllos que, aún siendo
católicos, expresen su deseo de que
no se les dé enseñanza oficial, com-
prometiéndose á dársela ellos.

He aquí el resultado de la vota-
ción:

En pró los señores Menéndez
Pidal, Sellés, Carmen Rojo, Flores
Posada, Madrid Moreno, López (don
Daniel), Roselló, Gallego Diaz, Bre-
tón, Bejarano, Ruiz Jiménez, Azcá-
rate, Rodríguez Carracido, Valle,
Grozard (don Carlos y don Alejan-
dro), Calvo y Madroño, Vincenti,
Bolívar, Herrero Requejo, Alvarez
Mendoza, Echegaray, Salvador (don
Amós), Burell, conde de Albos, Me-
llado y Santamaría de Paredes.

En contra votaron los señores
Jiménez García, Torroja, condesa
de Pardo Bazán, marqués de Re-
torillo, Gómez de Baquero, Rod-
ríguez María, González Besada,
Sanz y Escartín, Fernández Prida,
Hinojosa, Bergamín, Cortázar, Con-
de y Luque, obispo de Madrid, Ro-
dríguez Sampedro, La Cierva, Do-
mínguez Pascual, Bugallá, Allen-
desalazar, marqués de Pidal y don
Alejandro Pizal.

Comentarios

En los círculos políticos ha sido
muy comentado el que anoche se
aprobare en la reunión celebrada
por el Consejo de Instrucción pú-
blica, el dictamen del señor Vincen-
ti con la enmienda que lo agrava.

Los señores Labra y Roselló
manifestaron que votaban el dicta-
men esperanzados en más con-
cesiones contra la enseñanza reli-
giosa.

La prensa radical se expresa
entusiasmada confiando que muy
pronto se llevarán á cabo otras re-
formas.

Los periódicos católicos com-
prenden que dió Romanones el pri-
mer paso para herir las concen-
cias católicas y por eso se aprestan á

nobles campañas, mítins y manifes-
taciones para pedir justicia.

El dictamen del señor Vincenti
fué aprobado por 30 votos contra
25, según las últimas noticias.

Siguen las censuras al jefe del
Gobierno.

Triunfo de Marciano Zurita
—Función patriótica

Brillantisima ha sido la función
celebrada ayer tarde en el teatro
de la Gran Vía, organizada por la
empresa para obsequiar á los moros
que vinieron á la jura de la ban-
dera.

Asistió á la fiesta el capitán
general.

Entre la concurrencia predomi-
naban militares de todas las gra-
duaciones.

El director artístico del refe-
rico coliseo don Marciano Zurita,
leyó en el escenario una hermosa
é inspirada poesía de salutación
patriótica que entusiasmó á la con-
currencia.

Los generales, jefes y oficia-
les del ejército, moros y demás pú-
blico puesto en pie, aplaudían fre-
neticamente la bella composición
del inspirado vate palentino, tri-
butándole entusiasta ovación, que
duró bastante tiempo.

El señor Zurita recibió innu-
merables felicitaciones, especial-
mente de los militares que unáni-
memente, encomiaban la bella poe-
sía inspirada en el más acendrado
patriotismo y llena de sentimiento,
cuya lectura produjo en los
espectadores una explosión de júbilo
imposible de narrar.

Seguidamente se presentaron
cintas cinematográficas con episo-
dios de la guerra y otras curiosí-
simas que gustaron sobremanera á
los moros.

La banda de música de ingenie-
ros amenizó la fiesta brillantisima
celebrada ayer en el teatro de la
Gran Vía y que como decimos an-
tes, fué presenciada por selecta con-
currencia.

Al terminar el señor Zurita la
lectura de su hermosa composición,
se dieron vivas á España, al Ejérci-
to y al rey.

Los moros se hallaban entu-
siasmados.

Tengo gran satisfacción al com-
unicarles estas noticias, por trata-
rse de un querido palentino y com-
pañero á quien tanto cariño
profesamos.

Elogiadísima la notable y pa-
triotica poesía, hasta el extremo de
que los generales y jefes estrecha-
ban la mano de Marciano, colmán-
dole de enhorabuena.

Ha sido un verdadero triunfo.

AL CERRAR

(Conferencia recibida á las cinco de la
tarde)

Conflicto solucionado

El conde de Romanones se ha
congratulado de la solución de la
huelga de Riotinto, pues de no re-
solverse, pudo tener graves conse-
cuencias.

Ha regresado á Huelva el go-
bernador, dejando todo normaliza-
do.

Reservado

Respecto á la afirmación que
atribuye «Diario Universal» al rey,
suponiendo censuró el acto que re-
alizaron las Ordenes militares á fa-
vor de la doctrina cristiana, mos-
tróse reservado el conde.

Los notarios

Una comisión de notarios de
varias provincias ha visitado al mi-
nistro de Gracia y Justicia y al
director de Registros para pedir
que las oposiciones á notaría sean
en los mismos distritos ó colegios
notariales.

Las sedes vacantes

Se asegura que esta semana se
firmarán los decretos relativos á la
combinación de prelados, incluyen-
do el nombramiento de nuevo obis-
po de Córdoba.

Coronel enfermo

Comunican de Melilla que se
encuentra enfermo de gravedad el
coronel Burguete.

Los maestros de Barcelona

Una comisión de maestros de
Barcelona viene á Madrid para pe-

dir que se les equipare á los maes-
tros de la corte.

Romanones satisfecho

Hablando el jefe del Gobierno
de la sesión que ayer celebró el
Consejo de Instrucción pública, en-
salizó su importancia, añadiendo que
resolverá en breve el asunto.

Para ello tendrá en cuenta no
sólo el dictamen aprobado, sino
también los votos particulares y las
enmiendas, á fin de que la resolu-
ción que se adopte resulte benefi-
ciosa para la Iglesia y para el Es-
tado.

Dijo también que el voto par-
ticular del señor Sanz Escartín
planteaba un importante problema
pedagógico.

Por último insistió el presidente
del Consejo en decir que la labor
de los presupuestos va muy adelan-
tada y que las Cortes se abrirán no
tardando, para discutir diferentes
proyectos que el Gobierno prepara.

Quintero

Quintero

Bonita finca de recreo

EN VENTA

Situada á un kilómetro de esta ca-
pital, linda con carretera que va á Va-
lladolid; está cercada de alambre de
espiral; con un majuelo en la actualidad
sano y de hermoso fruto, mas algunos
frutales; casa con dos departamentos,
cuadra para dos caballerías, bodega con
puercos de ladrillo; un bonito cenador
de hierro; dos pozos con sus bombas y
agua potable y muebles en la casa de los
que se usan como necesarios.

León Garrachón —Mayor pral., 115

Exámenes para ingenieros industriales

La Escuela Central de Ingenieros in-
dustriales anuncia la convocatoria para
los exámenes de ingreso en la Escuela,
que se verificarán en dos épocas: la
primera en el mes de Mayo, y la se-
gunda en el de Septiembre del año ac-
tual.

Los aspirantes deberán solicitarlo
del señor director durante los días há-
biles del 1 al 20, inclusive del mes
de Abril próximo, para los exámenes
de Mayo, y del 15 al 31, también in-
clusive, de Agosto, para los de Sep-
tiembre.

La matrícula estará abierta en la
secretaría de la escuela todos los días
lectivos de diez á doce de la que se haga
en el mes de Abril no tendrá validez
para los exámenes de Septiembre.

DINERO

Con hipoteca (nada de pacto-retro)
con la mayor reserva, sobre fincas rús-
ticas y urbanas, por 4 ó 6 años pro-
rrogables.

CASAS

Se venden á plazos y al contado, y
se permutan, del valor de 2.500 á 85.000
pesetas.

León Garrachón.—Mayor pral., 115

Se vende un acordeón se-
minuevo, de tres te-
clados, 24 bajos, forma piano, marca
O. A. Sechuste sajonia; para tratar con
Julian Calvo, en Osorno.

Plano de Melilla

Precio 0'75 pesetas.—De venta en la
imprenta de este periódico.

Imp. de Abadía Z. Mendocero

LA CATALANA
Sociedad Española de seguros contra incendios á prima fija
FUNDADA EN 1865
Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por
Real Orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.
GARANTIAS
Capital social... Suscrito... 5.000.000
Desembolsado... 1.500.000
Reservas... Estatutaria... 1.000.000
Técnicas y de garantía... 1.305.104,80
Primas anuales del último ejercicio... 2.620.391,45
Sinistros satisfechos... 15.020.205,03
Domicilio social: Asmbla de Cataluña, 15 y Cortes, 624
BARCELONA
Autorizada la publicación por la Inspección de seguros en 3 de
Marzo de 1912.
Representante en Palencia don Lucio González El. de Medina, corre-
dor de Comercio colegiado.—Carnicerías, 14, pral.

Centro vitícola del Bierzo
Injertos. Barbados. Estacas injertables
y estaquillas de plantel, de todas clases.
Si desea usted vides americanas superiores de toda confianza,
dirigirse á
DON CARLOS ALVAREZ DE TOLEDO
VILLAFRANCA DEL BIERZO (LEON)

CU-RACION DE LAS HERNIAS (quebraduras)
INTERESA SABER A TODOS CUANTOS SUFREN
que el jueves 10 de Abril estará en Palencia en el Central Hotel Continental el conocido
ortopedista de Barcelona D. Luis G. Torrent, autor de los acreditados bragueres
CUADRUPLE Y TRIPLE REGULADOR, al cual podrá consultar todas cuantas
personas estén quebradas y quieran curarse. Hombres, mujeres y niños podrán,
con toda seguridad, obtener el alivio instantáneo y la curación radical de sus
dolencias, mediante el uso de tan maravillosos aparatos, los cuales no molestan
ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante.
Audan, asimismo, á consultarle todos los que tengan defectos físicos ó de
conformación en las piernas, pies, columna vertebral, pecho, espalda, cabeza,
etc., etc., como también las señoras que sufran descensos abdominales ó de la
matriz, pues para todas estas dolencias construye di ho especialista aparatos
apropiados.—El crédito cada día creciente de estos aparatos es verdadera mente real
y grande, como lo atestiguan la infinidad de curaciones obtenidas y la constante
recomendación de los señores médicos. No dejéis pues, de consultar á dicho espe-
cialista, y tened presente que estará en Palencia en el Central Hotel Continental el
jueves 10 de Abril, en Burgos el día 8 en el Hotel Universal y en Valladolid el
día 9 en el Hotel Victoria, (calle del Peso), en donde podrán consultarle cuantas
personas lo deseen.
Los que no aprovechen estos días, tendrán que dirigirse á su consultorio en
BARCELONA, Unión, 13.

VIDES AMERICANAS
DE MARCIAL OMBRAS
SANTOVENIA.—(VALLADOLID)
Esta casa participa á los agricultores de Castilla, que en los viveros
de Santovenia, encontrarán los mejores barbados é injertos hechos con
púas de Cigales, Cabezón, Peñafiel y Aranda; albillo y verdejo de Trigue-
ros, Cigales, Pollos, Pozaldez y Rueda; teniendo la seguridad de comprar
plantas frescas, auténticas, aclimatadas y con pocos gastos de portes y em-
balajes. También hay injertos con púas diferentes á precios más econó-
micos.—La casa más importante para la producción de vides americanas.
Única casa premiada con cuatro medallas de oro y diploma de honor,

Aguas minerales naturales de CARABAÑA

Purgantes
depurativas
antibiliosas
y antisépticas

FABRICA

PIEDRA ARTIFICIAL

Baldosines, lisos, estrados y en colores, variedad de dibujos y de toda clase de pavimentos de cemento.

VENTA DE CEMENTOS

franceses, belgas, alemanes y del país.

DECORACION DE FACHADAS

arcadas, dinteles, balcones, columnas, jambas, etc.

MARMOL COMPRIMIDO

regaderas, peldaños, arrimaderos, balaustres, etc.

Tubería de cemento para conducción de aguas y alcantarillado.

JERONIMO ARROYO

PALENCIA

Máquinas SINGER para coser

Todos los modelos á ptas. 250 semanales

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis

Nuevo estante á pedal con frisiones de bolas de acero, la mejor y más útil que podía darse

No cabe ya en las máquinas para coser SINGER más perfecciones ni mecanismo más excelente.

Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

Máquina Doméstica bobina central

la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir, bordados, encajes, realce, matices y punto vainica, etc.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura

Compañía SINGER de máquinas para coser

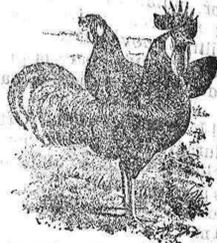
Establecimiento en Palencia: Mayor principal, 34 y 36

Carrión de los Condes: Rua, 10

Huevos para incubar

GRANJA «EMILIA»

PALENCIA.—(Frente á la Estación)

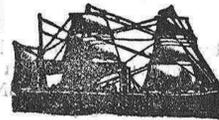


Reorganice usted su corral con aves de pura raza; le costará alimentárselas lo mismo que las aves degeneradas que hoy tiene, y en cambio tendrá usted *debe cantidad de huevos.*

Se está usted perjudicando; pida usted hoy mismo el nuevo Catálogo en donde verá 18 hermosas razas puras de gallinas, de las que le podemos enviar huevos en cuanto tenga usted alguna clueta.

Dirigir la correspondencia al señor Director de la

GRANJA «EMILIA»—PALENCIA



Compañías

HAMBURGUESAS

Puerto de la Coruña

Líneas de vapores correo rápido. —Pasajes de 1.ª, 2.ª y 3.ª preferente y 3.ª clases.

Servicio de SUD AMERICA.—Próximas salidas para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires:

12 de Abril.—Rápido: «Blücher».

16 de Abril.—Rápido: «Bahía Castillo».

26 de Abril.—Rápido: «Koenig Wilhelm II.»

18 de Mayo.—Rápido: «Cap Finisterre».

31 de Mayo.—Rápido: «Koenig Friedrich August».

Servicio de CUBA Y MEXICO.—Próximas salidas para La Habana, Veracruz y Tampico:

21 de Abril.—Rápido: «Kronprinzessin Cecilie».

4 de Mayo.—Rápido: «Corcovado».

21 de Mayo.—Rápido: «Fuerst Bismarck».

4 de Junio.—Correo: «Steigerwald».

Dada la reputación de estos magníficos vapores, se recomienda pedir cabida con la posible anticipación.

Dirigirse para informes á los agentes generales en La Coruña, Eduardo del Río y C.ª, Cantón Pequeño, 9 y 10.

Representante en Palencia: Mariano Arroyo, Avenida de la República Argentina, núm. 2.

Casa Se vende la número 35 de la calle de los Pastores; para tratar, con su dueño, Soldados, 27.

Pastos para ganado mayor. Se admite desde el día 15 en la Dehesa de Valverde; para tratar con Feliciano Mena y C.ª en la misma.

Se venden Dos vacas de leche, suizas, próximas á parir; informará la vnda de Santiago Sánchez Llanos, en Villarramiel.

Venta ó renta de un molino harinero situado en el término de Baltanás; para tratar, con don León Alfauza, en dicho pueblo.

Vendo máquina de escribir York, núm. 15, nueva, se da barato; Pedro Espina, 8, pral.

Se vende una cabra de 3 años, recién parida, con dos crias; informará Antonio Iglesias, en Villamartin de Campos.

Alerta taberneros y expendedores de vino

Todo el que quiera aumentar su cotidiano diario y prosperar en la venta de sus vinos, diríjase á Vidal Pérez, representantes por esta zona de la Casa Montón, exportadora de vino en grande escala; Villaprovedo (Palencia).

Se vende un cerdo para 10 meses, superior; para tratar con don Sandalio Maestro, en Cerrato (Palencia).

Se necesita un oficial de herrero en Abia de las Torres; diríjase á Pedro Díez.

Se necesita un oficial herrero y otro carretero, solteros ó viudos, en el taller de Edelmiro Fradanos, en Balanás.

Imp. de Abundio de Marañón

Temporada de Primavera

Hemos recibido preciosos modelos en vestidos piqué y cambray para niños, capotas, f lones y ropa blanca para señora.

Lo más nuevo en Camisería para caballero corbatas, ligas, tirantes, bastones, paraguas, gemelos y poleas.

Bonitos gustos en telas blancas y de color para la confección de ajuares para novios.

Pañolería de seda, hilo y algodón para señora y caballero.

Taller de confecciones á medida para señora y niña.

CAMISERIA CASTILLERO.—Mayor pral., 30

EXTINTOR MAHIEUX

Es el aparato más perfeccionado para extinción en el acto de cualquier conato de incendio. Indispensable en los Ayuntamientos, Colegios, Almacenes, Comercios, casas particulares, etc., etc.

Experimentos públicos. Pruebas á quien lo solicite.—PRECIOS:

Aparato grande de 9 litros con su carga, pesetas 90.

Aparato pequeño de 4 litros con su carga, pesetas 70.

Venta exclusiva en Palencia y su provincia: Almacén de quincalla Nicolás de Lomas.—Se solicitan agentes en pueblos importantes.



Vapores Correos Españoles

PINILLOS, IZQUIERDO Y C.ª

Salidas para Buenos Aires los 22 de cada mes y para Habana y México los 15 id.

Nuestro representante en PALENCIA, Mariano Arroyo, Avenida de la República Argentina, núm. 2.

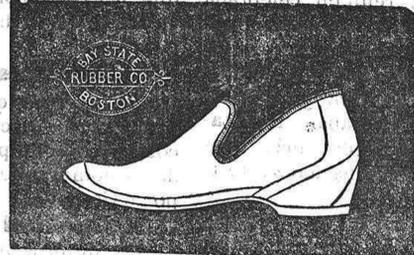
LA BARCELONESA

Gran Zapatería de Enrique Bravo Quirós

43, Mayor principal, 43.—PALENCIA

PRECIO FIJO

Casa especial en calzados á la medida. Se reforma toda clase de calzados por deteriorados que se hallen.



Ultimos modelos en calzados de campo de becerro engrasado. Novedades en calzados con pisos de goma que se garantiza su resultado. Zapatillas de verano de todas clases y formas.

Esta casa es la más antigua y la más surtida de Palencia. Grandes existencias en calzados de verano de todas clases y formas. Para niños siempre hay surtidos elegantísimos. En calzados de lujo siempre lo más moderno.

PRECIO FIJO

Balneario de Archena

Reconocido sin competencia por todas las principales eminencias médicas para las enfermedades artísticas y reumáticas, avariadas, nerviosas y parálisis, herpéticas y escurfulosas, y como auxiliar de las medicaciones mercurial, arsenical y yódica; y sobre todo, es el medio más eficaz de los conocidos para la curación del reuma en todas sus formas.

El clima es incomparable: no existe ningún cambio brusco de temperatura ni oscilación entre el día y la noche, durante la

Temporada oficial de baños.—(De 1.º de Abril á 30 de Junio)

Este Balneario no deja que desear ningún servicio: Instalación hidroterápica completa, Instituto de Mecanoterapia, Estufa de desinfección, Telégrafos, Corrales, Capilla, Gran Casino, Teatro; Cine (función todas las noches). Delicioso Parque y Mesa de régimen todo el año, cuatro magníficos Hoteles, con todo el confort necesario y el alojamiento de todas las fortunas, cuyos precios son comprendiendo habitación, desayuno, almuerzo y comida con todo el servicio correspondiente: Gran Hotel de LAS TERMAS, desde 12 á 20 ptas. por día; Hotel LEVANTE, desde 6,25 á 11 ptas.; Hotel MADRID, desde 5,50 á 11 ptas.; Hotel LEON, desde 4 á 7 ptas. Todo bañista hospedado en alguno de estos cuatro Hoteles tiene derecho á un descuento de 30 por 100 en abono de 15 ó más baños, y 15 por 100 sobre el precio de la habitación en quince ó más días.

Los coches-ómnibus del Balneario se hallan en la Estación á la llegada de todos los trenes.

Aviso muy interesante.—Todo bañista, antes de ponerse en camino, debe solicitar noticias, prospectos, tarifas generales de precios, el itinerario de viaje y cuantos datos le interesan, que recibirá gratuitamente, dirigiéndose al dueño de los cuatro Hoteles, Basilio Irujo, BALNEARIO DE ARCHENA, MURCIA (España), y en Madrid á G. Ortega, Preciados, 13.—(Depósito de Rioja Claret.)

La Agrícola Española

Sociedad anónima de Seguros reunidos á cotización fija graduada

Legalmente constituida, de conformidad con la viginta ley de 18 de Marzo de 1908 y autorizada por Real orden de 25 de Abril de 1911, para operar en toda España, á cuyo efecto tiene hecho el depósito que la cita la ley previene.

Opera en los ramos siguientes:

Seguros de cosechas contra el pedrisco

Seguro de incendio de cosechas, cobertizos y aperos de labranza.

Seguro contra la muerte y robo del ganado caballar, mular, asnal, bovino y especial de cerda, lanar y cabrio.

Domicilio social y dirección: BARCELONA, Rambla Cataluña, 58

Autorizado por la Comisaría general de Seguros el 1.º de Junio de 1911

Para toda clase de informes diríjase al delegado de la Compañía don Guillermo del Paso, Mayor pral., núms. 244 al 254.—Garage de automóviles.—PALENCIA